

1 **SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

2 **ACTA No. 18**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los trece días del mes de  
4 septiembre de dos mil veintidós siendo las diez horas, se da inicio a la presente **SESIÓN**  
5 **EXTRAORDINARIA** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de  
6 Puerto Limón. Presidida por la Magister Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en  
7 calidad de Secretaria (e) la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. – Buenos días compañeros  
8 vocales gracias por asistir a la sesión extraordinaria del martes trece de septiembre, por favor  
9 señorita secretaria constate el quórum reglamentario. Secretaria (e): Señores Vocales: Edgar  
10 Ramírez, presente; Wilson Machado, presente; Wilson Jurado, presente; Cristian Ganchozo,  
11 presente; la Magister Lady Cedeño, presente. con usted cinco vocales en la sala señorita presidenta.  
12 Señorita Presidenta.- Habiendo el quórum reglamentario señorita secretaria dé lectura al Orden del  
13 Día. Secretaria (e). - El orden del día para esta sesión consta de los siguientes puntos:

14 **1.- Análisis y resolución respecto a la renuncia voluntaria al cargo de Vocal Principal del GAD**  
15 **Parroquial Rural Puerto Limón presentada por el Licenciado Wilson Fernando Machado**  
16 **Ojeda, ante la postulación como candidato a Concejal Rural en las próximas elecciones**  
17 **seccionales 2023.**

18 **2.- Análisis y resolución respecto a la renuncia al cargo de Vocal Suplente del GAD Parroquial**  
19 **Rural Puerto Limón presentada por el Señor Xavier Vicente Guizado Delgado, ante la**  
20 **postulación como candidato a Vocal de la Junta Parroquial de Puerto Limón en las próximas**  
21 **elecciones seccionales 2023.**

22 **3.- Análisis y resolución respecto a la renuncia al Cargo de Vocal Suplente del GAD Parroquial**  
23 **Rural Puerto Limón presentada por la Señora Marlyn Aracely Vera Cedeño, ante la**  
24 **postulación como candidato a Vocal de la Junta Parroquial de Puerto Limón en las próximas**  
25 **elecciones seccionales 2023.**

26 Señorita Presidenta. – Señorita secretaria por tratarse de una sesión extraordinaria de lectura al  
27 primer punto del orden del día. Secretaria (e). – **PRIMERO.** – Análisis y resolución respecto a la  
28 renuncia voluntaria al cargo de Vocal Principal del GAD Parroquial Rural Puerto Limón presentada  
29 por el Licenciado Wilson Fernando Machado Ojeda, ante la postulación como candidato a Concejal  
30 Rural en las próximas elecciones seccionales 2023. Señorita Presidenta.- Señorita Secretaria de  
31 lectura por favor a la solicitud presentada por el compañero Wilson Machado. Secretaria (e).- Puerto  
32 Limón doce de septiembre del dos mil veintidós, Ingeniera Lady Cedeño, presidente del GAD  
33 Parroquial Rural Puerto Limón, en su despacho, extendiendo mis saludos de consideración, junto a mis  
34 mayores deseos de éxitos en cada una de sus funciones, por medio del presente, y en cumplimiento  
35 a la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, que en el Art. 93 señala que, las autoridades  
36 de elección popular que se postulan para un cargo diferente deberán renunciar al que desempeñan  
37 antes de presentar la solicitud de inscripción de su candidatura, presento mi renuncia voluntaria al  
38 cargo de VOCAL Principal del GAD Parroquial Puerto Limón, debido a que, me postulare como  
39 candidato a Concejal Rural en las próximas elecciones seccionales y del CPCCS 2023, convocadas  
40 por el Concejo Nacional Electoral, solicito de la misma manera que se notifique a mi vocal suplente

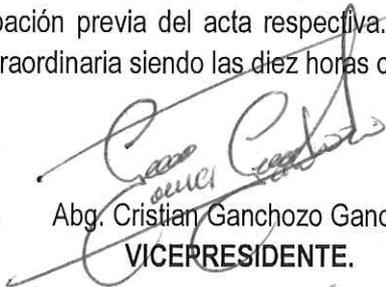
41 para que sea principalizada inmediatamente, me despido agradecido por la oportunidad que la  
42 ciudadanía me regaló de servirle desde tan alta y delicada dignidad, esperando continuar sirviendo  
43 desde otros escenarios. Dios nos bendiga a todos, atentamente, Licenciado Wilson Machado, Vocal  
44 del GAD Parroquial Rural Puerto Limón. Señorita Presidenta.- Está a consideración compañeros  
45 vocales. Señor Vocal Edgar Ramírez.- Moción que se le apruebe la petición del Licenciado Wilson  
46 Machado. Señor Vocal Wilson Jurado.- Apoyo la moción. Señorita Presidenta.- Habiendo una  
47 moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria díguese tomar votación nominativa. Secretaria  
48 (e). – Señores: Edgar Ramírez, proponente, a favor; Wilson Machado, a favor; Wilson Jurado, a  
49 favor de la moción; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor señorita  
50 secretaria, proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En  
51 consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-18-EX-**  
52 **GADPRPL-2022.- APROBAR Y ACEPTAR LA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE VOCAL**  
53 **PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL PUERTO LIMÓN PRESENTADA POR EL LICENCIADO**  
54 **WILSON FERNANDO MACHADO OJEDA, ANTE LA POSTULACIÓN COMO CANDIDATO A**  
55 **CONCEJAL RURAL EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES SECCIONALES 2023 Y NOTIFICAR A LA**  
56 **SEÑORA VANESSA MERA CARREÑO VOCAL SUPLENTE DEL SEÑOR EN MENCION PARA**  
57 **QUE ASUMA LA VOCALIA PRINCIPAL DESDE EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HASTA EL 14**  
58 **DE MAYO DE 2023 COMO LO DETERMINA LA CREDENCIAL EMITIDA POR LA JUNTA**  
59 **PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, A SU VEZ NOTIFICAR**  
60 **A LA SEÑORA VANESSA MERA CARREÑO PARA QUE ASUMA LA VOCALIA PRINCIPAL Y**  
61 **NOMBRAR CONFORME AL ARTICULO 167 DE LA LEY ORGANICA ELECTORAL, CODIGO DE**  
62 **LA DEMOCRACIA AL SEÑOR RAMON OSWALDO ALVAREZ BARREIRO COMO SU VOCAL**  
63 **SUPLENTE, HASTA EL 14 DE MAYO DE 2023.** Señorita Presidenta. – Señorita secretaria por  
64 tratarse de una sesión extraordinaria de lectura al segundo punto del orden del día. Secretaria (e). –  
65 **SEGUNDO.** – Análisis y resolución respecto a la renuncia al cargo de Vocal Suplente del GAD  
66 Parroquial Rural Puerto Limón presentada por el Señor Xavier Vicente Guizado Delgado, ante la  
67 postulación como candidato a Vocal de la Junta Parroquial de Puerto Limón en las próximas  
68 elecciones seccionales 2023. Señorita Presidenta.- Compañeros Vocales adjunto a la convocatoria  
69 se encuentra el oficio presentado por el compañero Xavier Guizado el cual pido señorita secretaria  
70 que se de lectura. Secretaria (e). – Puerto Limón nueve de septiembre del dos mil veintidós,  
71 Ingeniera Lady Cedeño Moreira, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, presente, de  
72 mis consideraciones, en cumplimiento a la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, que en  
73 el Art. 93 señala que, las autoridades de elección popular que se postulan para un cargo diferente  
74 deberán renunciar al que desempeñan antes de presentar la solicitud de inscripción de su  
75 candidatura, presento mi renuncia voluntaria al cargo de VOCAL Suplente del GAD Parroquial  
76 Puerto Limón, debido a que, me postulare como candidato a Vocal Principal, siendo su Vocal  
77 Alterno, para lo cual solicito a la vez se nombre a quien corresponda para que asuma estas  
78 funciones, por su atención, Xavier Vicente Guizado Delgado, Vocal Alterno GAD Parroquial Puerto  
79 Limón, cédula de ciudadanía cero, nueve, uno, dos, seis, cero, cuatro, seis, cinco, nueve; hasta allí  
80 el contenido del oficio. Señorita Presidenta.- Está a consideración compañeros vocales. Señor Vocal

81 Wilson Jurado. - Mociono que se le acepte la renuncia. Señor Vocal Wilson Machado. - Apoyo la  
82 moción. Señorita Presidenta.- Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria  
83 dígnese tomar votación nominativa. Secretaria (e). – Señores: Edgar Ramírez, a favor; Wilson  
84 Machado, a favor; Wilson Jurado, a favor de la moción; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita  
85 presidenta, a favor señorita secretaria, proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos  
86 a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve:  
87 **RESOLUCION No. 02-18-EX-GADPRPL-2022.- APROBAR Y ACEPTAR LA RENUNCIA**  
88 **VOLUNTARIA AL CARGO DE VOCAL SUPLENTE DEL GAD PARROQUIAL PUERTO LIMÓN**  
89 **PRESENTADA POR EL SEÑOR XAVIER VICENTE GUIZADO DELGADO, ANTE LA**  
90 **POSTULACIÓN COMO CANDIDATO A VOCAL PRINCIPAL EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES**  
91 **SECCIONALES 2023, COMO LO DETERMINA LA CREDENCIAL EMITIDA POR LA JUNTA**  
92 **PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, A SU VEZ NOTIFICAR**  
93 **AL SEÑOR IDIS GREGORIO PARRAGA ZAMBRANO CONFORME AL ARTICULO 167 DE LA**  
94 **LEY ORGANICA ELECTORAL, CODIGO DE LA DEMOCRACIA PARA QUE ASUMA LA**  
95 **VOCALIA SUPLENTE DE LA INGENIERA LADY CEDEÑO MOREIRA, HASTA EL 14 DE MAYO**  
96 **DE 2023.** Señorita Presidenta. – Señorita secretaria por tratarse de una sesión extraordinaria de  
97 lectura al tercer punto del orden del día. Secretaria (e). – **TERCERO.** – Análisis y resolución respecto  
98 a la renuncia al Cargo de Vocal Suplente del GAD Parroquial Rural Puerto Limón presentada por la  
99 Señora Marlyn Aracely Vera Cedeño, ante la postulación como candidato a Vocal de la Junta  
100 Parroquial de Puerto Limón en las próximas elecciones seccionales 2023. Señorita Presidenta. –  
101 Señorita secretaria dígnese dar lectura al oficio suscrito por la compañera Aracely Vera. Secretaria  
102 (e). – Procede con lo solicitado. Puerto Limón nueve de septiembre del dos mil veintidós, Magister  
103 Lady Cedeño Moreira, Presidenta del GAD Parroquial Puerto Limón, presente, de mis  
104 consideraciones, reciba un atento saludo y los mejores deseos de éxitos en sus actividades diarias,  
105 dando cumplimiento al Art. 93 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia el cual indica  
106 que, las autoridades de elección popular que se postulan para un cargo diferente deberán renunciar  
107 al que desempeñan antes de presentar la solicitud de inscripción de su candidatura, por ello hago  
108 llegar mi renuncia voluntaria al cargo de VOCAL Suplente del GAD Parroquial Puerto Limón, debido  
109 a que, me postularé como candidata a Vocal Principal en las elecciones convocadas por el CNE  
110 para el 5 de febrero de 2023, a fin de que se nombre a quien corresponda, particular que comunico  
111 para los fines consiguientes, señora Marlyn Aracely Vera Cedeño, Vocal Suplente GAD Parroquial  
112 Puerto Limón; hasta allí el contenido del oficio señorita presidenta. Señorita Presidenta.- Está a  
113 consideración compañeros vocales. Señor Vicepresidente Cristian Ganchozo. - Mociono que se le  
114 acepte la renuncia a la compañera Aracely Vera. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Apoyo la moción.  
115 Señorita Presidenta.- Habiendo una moción con su respectivo apoyo, señorita secretaria dígnese  
116 tomar votación nominativa. Secretaria (e). – Señores: Edgar Ramírez, a favor; Wilson Machado, a  
117 favor; Wilson Jurado, a favor; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita presidenta, a favor  
118 señorita secretaria, proclamo resultados, de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la  
119 moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 03-**  
120 **18-EX-GADPRPL-2022.- APROBAR Y ACEPTAR LA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE**

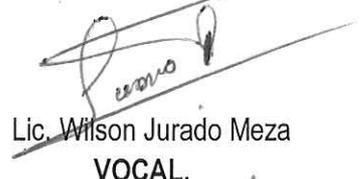
121 VOCAL SUPLENTE DEL GAD PARROQUIAL PUERTO LIMÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA  
122 MARLYN ARACELY VERA CEDEÑO, ANTE LA POSTULACIÓN COMO CANDIDATA A VOCAL  
123 PRINCIPAL EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES SECCIONALES 2023 COMO LO DETERMINA LA  
124 CREDENCIAL EMITIDA POR LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE SANTO DOMINGO DE  
125 LOS TSACHILAS, A SU VEZ NOTIFICAR CONFORME AL ARTICULO 167 DE LA LEY  
126 ORGANICA ELECTORAL, CODIGO DE LA DEMOCRACIA A LA SEÑORA INÉS FRANCISCA  
127 SÁNCHEZ BANGUERA PARA QUE ASUMA LA VOCALIA SUPLENTE DEL ABOGADO  
128 CRISTIAN JAVIER GANCHOZO GANCHOZO, HASTA EL 14 DE MAYO DE 2023. La Junta  
129 Parroquial resolvió además que las resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto  
130 inmediato, sin esperar la aprobación previa del acta respectiva. Señorita Presidenta.- Damos por  
131 concluida la presente sesión extraordinaria siendo las diez horas con veinte minutos.



132  
133  
134  
135 Ing. Lady Cedeño Moreira, Mgs.  
136 **PRESIDENTA.**



135 Abg. Cristian Ganchozo Ganchozo  
136 **VICEPRESIDENTE.**



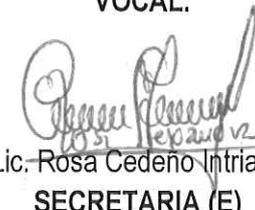
135 Lic. Wilson Jurado Meza  
136 **VOCAL.**



137  
138  
139 Lic. Wilson Machado Ojeda  
140 **VOCAL.**



139 Abg. Edgar Ramirez Obando  
140 **VOCAL .**



139 Lic. Rosa Cedeño Intriago  
140 **SECRETARIA (E)**